

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 13155/2016 la Sra. JEAN YVECA, nacida el 07/18/1988 en Puerto Principe, Oeste, Haití, D.N.I. Nº 94.659.373, domiciliada en calle Pje. J. J. Valle 3470. Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones, que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 8 de Mayo de 2017. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 325040 Jun. 5

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Patricia L. Otegui, en los autos CARRIZO, GIULIANA DANIELA c/EMARA SRL s/Cobro de pesos; Expte. Nº 1781/2013, se hace saber que en fecha 30 de Marzo de 2017, se ha ordenado citar por edictos a la co- demandada Scarpecci, Milda (DNI 10.922.204) para que comparezca a estar a derecho en el presente juicio. Tales edictos Se publicarán sin cargo y por tres días consecutivos en el Boletín Oficial, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Todo bajo apercibimiento de rebeldía y que en caso de incomparecencia se designará un defensor ad-hoc. (art. 45 del C.P.L). Rosario, 12/05/2017. Dra. Ibáñez, Prosecretaria.

S/C 324919 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral 2da. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Fabián Nahuel Vega (Juez), Secretaría del Dr. Ramiro Luna, en autos: GARCÍA ERICA c/EMSEL S.R.L. y Ots s/Cobro de Pesos Laboral” Expte. Nº 1758/09, se ha dispuesto notificar por edictos a EMSEL S.R.L. el siguiente decreto: Rosario, 07 de Diciembre de 2016. Por contestada la demanda y ofrecida prueba, si en tiempo y forma estuviere, téngase presente. Designese fecha de audiencia Art. 51 para el día 30/06/2017 a las 10:30 hs. Acompañe boleta colegial en el término de 3 días bajo apercibimientos de ley Notifíquese por cédula. Estése estrictamente a lo dispuesto por los Art. 24 del CPL y 25 del CPCC, aplicación integ. Art. 145 CPL. Dr. Luna, Secretario.

S/C 325037 Jun. 5 Jun. 7

JUZGADO EN LO PENAL

Por disposición de la Dra. Alejandra Rodenas, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Instrucción de la 9na Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Analía Cabrera, se hace saber que por Resolución Nro. 151 de fecha 05/05/2017 se ha dispuesto: Ordenar la destrucción de la documentación y todo otro sobre que haya sido presentado para su reserva en causas terminadas y remitidas al Archivo Tribunales hasta el día 30/6/2015, salvo aquellas cuyo reintegro peticionen los interesados por Secretaria hasta diez días posteriores a la última publicación de edictos, de lunes a viernes entre las 08.00 y las 12.00 hs, fecha a partir de la cual no se admitirán solicitudes de reclamo alguno y se procederá con la destrucción apuntada. Asimismo se hace saber que el listado de las causas con documentación reservada en Secretaría se encuentra a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas de este Tribunal. Rosario, 5 de mayo de 2017. Dra. Cabrera, Secretaria.

S/C 324951 Jun. 5 Jun. 7

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario, Dra. Viviana M. Cingolani, se hace saber que en los autos: “AGUIRRE, DANIELA MARISA c/SANCHEZ, JORGE ALBERTO y Otros s/Daños y perjuicios; CUIJ Nº 21-11859768-8, se ha ordenado: “Rosario, 7 de Marzo de 2017... Cítese a los herederos de Sánchez, Jorge Alberto, por el término de tres días a comparecer a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimientos de rebeldía y por medio de edictos a

publicarse en el diario "BOLETÍN OFICIAL" y en el hall Central del Palacios de Tribunales Provinciales de Rosario. Fdo. Dra. Viviana M. Cingolani (Juez), Dr. Christian Marcelo Bitetti (Secretario)". En consecuencia se hace saber que se ha citado a los herederos de Sánchez, Jorge Alberto (DNI. 8284777) a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Se deja constancia que el presente edicto reviste carácter de gratuito atento Resolución N° 1706/16 dictada en los conexos AGUIRRE, DANIELA MARISA c/SANCHEZ, JORGE ALBERTO y Otros s/Pobreza; (Expte. N° 2826/2015). Rosario, 15/05/2017. Dra. Bitetti, Secretario.

S/C 324935 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición de los Jueces de este Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, Dra. Viviana Cingolani, Dr. Gustavo Antelo, Secretaria a cargo de los Dres. Christian Bitetti, Mariana Martínez y Silvina Cescato, se ha dispuesto poner en conocimiento, a los efectos que pudieren corresponder, lo siguiente: Y VISTO: La necesidad de optimizar la prestación del servicio de justicia, para lo cual se cuenta con recursos materiales y humanos limitados, en el marco de una situación de conocido de aumento geométrico de la litigiosidad, sin que la estructura judicial se expanda en igual medida; Y CONSIDERANDO: I) Que en el contexto antes citado se instrumenta en este tribunal la complementación del nuevo sistema de gestión judicial que redundará parcialmente como paliativo de la situación descripta. II) Que asimismo resulta imperativo lograr el más eficaz desenvolvimiento de las actividades cotidianas y el mejor aprovechamiento del espacio físico disponible de este tribunal. III) Que en consecuencia es necesario resolver la destrucción de las documentales, pliegos de interrogatorios, de absoluciones de posiciones y radiografías, pertenecientes a expedientes que se encuentran en archivo y aquellos expedientes que no registran actividad procesal desde largo tiempo. IV) Que así debe disponerse la remisión al Archivo General de todas aquellas documentales, pliegos de interrogatorios, de absolución de posiciones y radiografías pertenecientes a expedientes que se encuentran en archivo, han sido transados, no han registrado actividad procesal alguna en los últimos años y aquellos que cuenten con sentencia firma de la Cámara de Apelación, respecto de los cuales existe una fuerte presunción de desinterés de las partes en los mismos. A tal fin se procederá a la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL en tres oportunidades durante veinte días y dos avisos en el diario "La Capital" a publicarse los días Miércoles y Domingos, y en la Mesa e Entradas de este Juzgado, comunicando la fecha hasta la cual los interesados podrán retirar los sobres y la determinada para su destrucción, fijándose el día 12 de junio de 2017, para la destrucción, pudiendo los interesados legítimos requerir la suya en el Juzgado hasta el día 09 de junio de 2017 en el horario de 7,30 a 10,30 horas. Vencido dicho plazo no se admitirá, ningún tipo de reclamo. Por ello: El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Número 2 de la ciudad de Rosario: Resuelve: I) Proceder a la destrucción de toda la documental, pliegos interrogatorios, posiciones y radiografías correspondientes a causas que se encuentran registradas en el sistema informático que se encuentran en el archivo, ha sido transadas y/o hayan obtenido sentencia firme de la Cámara de Apelación, así como de aquellas que no han registrado actividad procesal alguna durante, al menos 3 años.- II) Fijar como fecha de destrucción la del 12 de junio de 2017 y como fecha tope, para que los interesados legítimos concurran al Juzgado a requerir la entrega de las mismas, la del día 09 de junio de 2017 hasta las 8.30 horas, a partir de la cual no se admitiría reclamo de ningún tipo. El horario para el retiro será de 7,30 a 10.30 horas de Lunes a Viernes, de lo que se dejara constancia en un libro de recibo habilitados al efecto.- III) Proceder a la Publicación dando a conocer la parte resolutive de la presente por medio de Edictos en el Boletín Oficial en tres oportunidades durante veinte días y dos avisos en el diario "La Capital" a publicarse los días Miércoles y Domingos, y en la Mesa de Entradas el Juzgado, comunicando la fecha hasta la cual los interesados podrán retirar los sobres y la determinada para su destrucción. IV) Remítase copia de lo presente a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y a la Excma. Corte Suprema de Justicia a sus efectos. V) Requerir a la Excma. Corte Suprema de Justicia las partidas dinerarias necesarias a los fines de las publicaciones referidas. Insértese y hágase saber.

S/C 324941 Jun. 5 Jun. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: SIMONE, MARCO JAVIER s/Regularización Registral de Automotor; Expte. Nro. 312/16, CUIJ 21-02857530-8, se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia: N° 456; Rosario, 8 de Marzo de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar al Registro Nacional de la Propiedad Automotor la inscripción posesoria del rodado Audi A1 1.4 TFSI 185 CV, Dominio KWE 503, motor marca CAV372997, chasis N° WAUAYA8X7CB056818, a nombre de actor Marco Javier Simone, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y de la Nación, por el término de tres meses, a razón de uno por mes, haciendo saber de la presente resolución, y de la pretensión de ejercer sobre el rodado la usucapión breve del Art. 4016 Bis del Código Civil transcurridos dos años desde su inscripción registral, otorgándose a la actora la facultad de uso y goce de la unidad luego de su inscripción. Insértese y hásase saber. Firmado: Dr. Eduardo Oroño (Juez en Suplencia); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Secretaría, 16 de Marzo de 2017.

S/C 317888 Jun. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PERNAS RICARDO ALBERTO, DNI 5959386, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 28/03/2017. Araceli N. Stefanelli secretaria subrogante.

\$ 45 318914 Jun. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil Comercial de la 18a Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: CONSORCIO EDIF PASAJE ZAVALLA 3154 c/DE NICOLA, HUGO VICENTE s/Juicio Ejecutivo, 21-02870642-9 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 23 de mayo de 2017. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que los herederos de De Nicola Hugo Vicente, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado conforme edictos que se acompañan a fs. 36, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio désignese la audiencia para el día 21 de junio de 2017 a las 9,30 hs. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler -Jueza- Secretaria en Suplencia, Rosario, 30 de Mayo de 2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 33 325012 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Secretaría del autorizante, se hace saber que en autos: TRINI, ALEJANDRO LEOPOLDO c/ALDERETE, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 129/02) se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 22 de Mayo de 2017. Atento constancias de autos, cítese por edictos a los herederos de Delia Graciela Alvarez, conforme lo dispuesto por el Art. 597 CPCC - Dra. Mónica Klebcar (Juez) - Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Rosario, Mayo de 2017. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 325029 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primer Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Iván D. Kvasina se hace saber que en los autos caratulados: CARA NICOMARO OSVALDO C/ALBARRACIN PAULA GENEROSA s/Prescripción Adquisitiva. Expte. 287/12, se ha dictado la siguiente resolución: Resolución nº 1363 año 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por usucapión a favor de la parte actora el 50% del inmueble ut supra descripto, sobre la mitad indivisa correspondiente a la Sra. Paulina Generosa Albarracín, ordenando otorgar el título supletorio sobre el mismo a cesionaria "JUMITO SRL" -conforme se acredita con la escritura Nº 141 agregada a fs. 112/113- y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. 2) Honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber ("CARA, NICOMARO OSVALDO c/ALBARRACIN, PAULA GENEROSA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 287/12 CULI 21-01201815-8). Fdo: Dr. Iván Kvasina (Juez), Dr. Alfredo Farias (Secretario). Dra. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 33 324970 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario (SF), Dr. Carlos Cadierno (En Suplencia), Secretaría de la Dra. Silvina Rubulotta, se cita a los herederos de Desiderio Manzano a comparecer dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de rebeldía. Autos: ROSSATTI, HÉCTOR EDUARDO c/MANZANO DIONISIO LUIS y Otros s/Usucapión; Expte. Nº 1051/2010, CUIJ 21-01199870-1. Secretaría, 22 de Mayo de 2017. Dra. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 33 324967 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos RÍOS OSVALDO DANIEL s/Concurso preventivo -Hoy quiebra CUIJ 21-01243691-9 Expediente 1363/2013 la Sindicatura ha presentado Proyecto de Distribución Final (Art. 218 LCQ) y por decreto de fecha 18/05/17 se ha dispuesto poner el proyecto de distribución final de manifiesto mediante la publicación él boletín oficial. Adicionalmente y para estos mismo autos por resolución de fecha 25/03/2017, se ha procedido a la regulación de honorarios de los profesionales con derecho a regulación. C.P.N. Juárez Leandro Santiago, CUIT 20-27055871-3, síndico interviniente en la suma de \$ 129.319,68, a la Dra. Recoaro Marisa Alejandra, CUIT 27-18378791-3 - representante del peticionante/de la quiebra- en la suma de \$ 32.329,92 (pesos treinta y dos mil/trescientos

veintinueve con noventa y dos centavos). Publíquese sin cargo por el término de 2 días en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 26 de Mayo de 2017. Dr. Baclini, Secretaria.

S/C 325017 Jun. 5 Jun. 6

Por disposición de la Sra. Jueza en suplencia de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario, dentro de los caratulados: CONSORCIO EDIF CONFORT II c/MARTÍN ROSA ISABEL y Otros s/Ejecutivo - Embargo CUIJ 21-01366324-3, se ha ordenado: 1) Rosario, 20 de Abril de 2017. Agréguese la cédula y la constancia de publicación de edictos acompañada. Informado verbalmente el actuario que demandado Pablo Leandro Fiarte no ha comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde. Notifíquese por cédula. Se informa a las partes que el presente expediente puede ser consultado en la web http://iurix-online.justicia-santafe.gov.ar:7782/GE_INTERNET/faces/internet/Inicia.jspx, con la clave: 1010. En la ciudad de Rosario a los 20 días del mes de Abril del 2017 eⁿ los autos: CONSORCIO EDIF CONFORT II c/MARTÍN ROSA ISABEL y Otros s/Ejecutivo - Embargo, que tramita ante este Juzgado de De Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se procede por Secretaría al sorteo de defensor de oficio, recayendo el mismo en la persona de la Dra. Claudia Beatriz Pagliano con domicilio en calle Entre Ríos 1133, piso 2, dpto. 8 de Rosario. No siendo para más se da por finalizado el acto. Fdo: Dra. Mónica Klebcar -Jueza en suplencia- y de la Dra. Verónica Accinelli -Secretaria. 2) Rosario, 16 de Mayo de 2017. Previo a lo solicitado, acredite publicación de edictos notificando la rebeldía decretada en autos. Fdo: Dra. Verónica Accinelli -Secretaria. Dra. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 33 324968 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Eduardo H. Arichuluaga, en los autos: "FABBRI, SEBASTIAN GABRIEL c/BARBAGALLO RODOLFO E. y Otros s/Cobro de Pesos, Expte. 394/2016, se ha dispuesto: Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Atento constancias de autos y lo normado por el Art. 597 del CPCCSF, cítese y emplácese por edictos en el Boletín Oficial a los herederos de la demandada Dora Elena Gentilini, DNI 6080799 por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Eduardo H. Arichuluaga (Juez), Dra. Graciela S. Armandi (Secretaria). Rosario, 11/05/2017.

\$ 33 324928 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuta, en autos: GARCÍA, EVA NELIDA s/Sumaria Información" (Expte. N° 256/2017) se hace saber que en fecha 26 de Abril de 2017 , atento haberse iniciado demanda de cremación de los restos del Sr. Juan Tomas García (DNI. 5745353) se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, Hall de Tribunales y en un diario de publicaciones judiciales de esta ciudad, llamando a herederos y/o familiares de los fallecidos a los fines de que comparezcan a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento en caso de considerarlo necesario bajo apercibimiento de precederse sin más al retiro y/o cremación de los restos del fallecido. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de dos (2) días. (Autos: GARCÍA, EVA NELIDA s/Sumaria Información; (Expte. N° 256/2017). Rosario, 29 de Mayo de 2017. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 33 324929 Jun. 5 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: CASINI, VÍCTOR MAXIMILIANO s/Solicitud Propia Quiebra; Expte. N° 21-02864142-4, ha sido designado síndico la contadora Nora Silvia Rossi, con domicilio constituido para la atención en calle Rueda N° 255 P.A. de esta ciudad, de lunes a viernes de 8 a 14 horas. Por auto N° 1277 de fecha 23/05/17 se ha dispuesto como que los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, en el plazo que comienza día 9 de Junio de 2017 y que vencerá el día 26 de Julio de 2017, se ha fijado para la presentación del informe individual el día 4 de Septiembre de 2017 y para el informe general el día 17 de Octubre de 2017. Fdo. Dr. Santiago Malé Franch, Secretario. Sin cargo.

S/C 324966 Jun. 5 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A.

Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados SANTANA, LORENA ANALIA s/Solicitud Propia Quiebra; (CUIJ 21-02875709-0), por resolución N° 743 de fecha 22/05/2017, se ha dispuesto: 1) Aclarar la resolución N° 433/17 de fecha 03/04/17, en el sentido que el domicilio real correcto de la fallida es Soldado Aguirre 1330, como surge de las constancias de autos; 2) Ordenar desde ya se haga saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso (Juez); Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 23 de Mayo de 2017.

S/C 324932 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Raccuglia, Geronima (DNI 3.001.802), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: RACCUGLIA, GERONIMA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02876015-6). Rosario, 11/05/2017. Dra. Arreche, Prosecretaria Suplente.

\$ 45 324934 Jun. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: KREN, FABRICIO MARIO s/Pedido de Quiebra; (CUIJ 21-02870752-2), por resolución N° 691 de fecha 15/05/2017, se ha dispuesto: Ampliar la resolución N° 482/17 en el sentido de: 1) Hacer saber que ha resultado designado en autos como síndico la CPN López, Elsa Alicia, quién aceptó el cargo en debida forma y constituyó domicilio en calle Avda. Pellegrini 1423 Of. 4. 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el Art. 89 de la Ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL. 3) Fijar el día 04/08/2017 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos. 4) Fijar como fecha para que la sindicatura presente el informe individual el día 18/09/2017 y el 31/10/2017 el informe general. 5) Para el supuesto de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de ellas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación y de la contestación del impugnado si lo hubiera, en el término establecido por el Art. 200 6to. párrafo de la L.C.Q. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso (JUEZ), Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 15 de Mayo de 2017. Dra. Sedita, Secretaria.

S/C 324936 Jun. 5 Jun. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados BARBIERI, VERONICA INES s/Sucesión; Expte. 21-02878861-1, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Verónica Inés Barbieri D.N.I. 25.637.642, por cinco días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Rosario, de 2017. Dra. Fillipini, Secretaria.

\$ 45 324848 Jun. 2

La señora Juez (S) de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Ricardo Luengo, D.N.I. N° 6.071.763, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados LUENGO LUIS RICARDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02870653-4. Rosario, Mayo de 2017. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 324868 Jun. 2

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RITA LENCINA (DNI 1.206.485), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Mayo de 2017. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 325008 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ ALBERTO CISNEROS (DNI 6.181.717), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Mayo de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 325009 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL HORACIO FERRARI (DNI 23.281.606), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Mayo de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 325006 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL MATEO FERRARI (LE 6.000.191), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Mayo de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 325005 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8 Nominación de Rosario a cargo del Dr. Luciano D. Juárez cita y llama a los herederos, acreedores .legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Corbo Enriqueta LC 1.515.263, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CORBO ENRIQUETA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02878514-0. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 325028 Jun. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: LÓPEZ MARIO s/Sucesorio; Expte. Nº 206/2017; CUIJ -21-02877638-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mario López D.N.I. 6.010.102, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario. Dra. Virgolini, Prosecretaria suplente.

\$ 45 324948 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 10ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: ALFONSO SARA JOSEFA s/Sucesorio; CUIJ 21-02876852-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sara Josefa Alfonso D.N.I. 2.448.598, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 21 de Abril de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 324949 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 3va. Nominación de Rosario Dra. Marisa M. Malvestiti (Jueza Subrogante), se cita y emplaza por diez días a herederos, acreedores o legatarios de doña SERRANO ANA MARÍA RUTH, fallecida el 28 de Enero de 2017 en la ciudad de Barcelona España, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 324986 Jun. 5 Jun. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Alberto Jorge Rivera, por el término de treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: RIVERA, ALBERTO JORGE s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02878499-3. Rosario, 22 de Mayo de 2017. Dra. Stefanelli, Secretaria Subr.

\$ 45 325003 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. Maria Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Sánchez, Guillermo Alejandro (DNI 13.588.044), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: SÁNCHEZ, GUILLERMO ALEJANDRO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02880815-9). Rosario, 29/05/2017. Dra. Arreche, Prosecretaria Subr.

\$ 45 324918 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Malvestiti, Marisa (Jueza subrogante), Secretaría de la Dra. Cossovich Gabriela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Santillan, Omar Ricardo (DNI 12.112.903), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SANTILLAN, OMAR RICARDO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02880792-6). Rosario, 29/05/2017. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 324920 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Malvestiti Marisa (Jueza Subrogante), Secretaría de la Dra. Cossovich Gabriela, (firmado por Juez en suplencia Carlos E. Cadiemo), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Nieto Chumbipuma, Alicia (DNI 93.262.953), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: NIETO CHUMBIPUMA, ALICIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02843108-9). Rosario, 11/05/2017. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 324921 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Malvestiti, Marisa (Jueza subrogante). Secretaría de la Dra. Cossovich Gabriela, (firmado por Juez en suplencia Quaglia, Marcelo), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Paron, Luis Bruno (DNI 93.670.447), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: PARON, LUIS ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02874431-2). Rosario, 29/05/2017. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 324922 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Centeno, Lidia Edarquía (LE 2.169.138), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días hábiles siguientes al vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Autos: CENTENO, LIDIA EDARQUIA s/Sucesión; CUIJ N° 21-01559771-9). Rosario, 29/05/2017. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 324925 Jun. 5 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Jueza subrogante). Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Ortiz, Otilia Isabel (DNI 5.504.976), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL; (Autos: ORTIZ, OTILIA ISABEL s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02878777-1). Rosario, 11/05/2017. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 324927 Jun. 5 Jun. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaria de la Dra. Daniela A. Jaime, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Urbinati, Eduardo Juan (DNI 6.077.504), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: URBINATI, EDUARDO JUAN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02876837-8). Rosario, 29/05/2017. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 324930 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña María Rosa Yozzo (DNI 3.696.460), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: YOZZO, MARÍA ROSA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02879932-9). Rosario, 11/05/2017. Ma. Karina Arreche, prosecretaria suplente.

\$ 45 324933 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Alvarez, Carmen (LC 1.515.627), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: ALVAREZ, CARMEN s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02879344-5). Rosario, 19/05/2017. Ma. Karina Arreche, prosecretaria suplente.

\$ 45 324937 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Macrí, Francisco (DNI 93.242.508) y doña Casile, Filomena (DNI 93.242.470), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: MACRI, FRANCISCO y Otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02879901-9). Rosario, 29/05/2017. Ma. Karina Arreche, prosecretaria suplente.

\$ 45 324938 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Poblete, Eusebio (CI 0293596) y doña Saccone, Vicenta (DNI 5.547.575), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: POBLETE, EUSEBIO Y OTROS s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02861475-3). Rosario, 19/05/2017. Ma. Karina Arreche, prosecretaria suplente.

\$ 45 324939 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de LARRONDO, ROBERTO, DNI Nº 5.988.206, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte. CUIJ 21-02880298-3). Rosario, 29 de Mayo de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 324916 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de FOURTY, ALBERTO OSVALDO, DNI Nº 5.988.137, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte. CUIJ 21-02878710-0). Rosario, 29 de Mayo de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 324915 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de LOCASCIO, JOSEFA, DNI Nº 3.066.440, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.). (Expte. CUIJ 21-02878449-2). Rosario, 29 de Mayo de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 324914 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante, doña ESTELA MARÍA BOURROUILH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Agustina Filippini, (Secretaria).

\$ 45 324917 Jun. 5

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Manich Pio Manuel DNI 6.009.595, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARNICH PIO MANUEL s/Sucesorio; Exp. 208/17. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 325023 Jun. 5

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y

llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de García María Antonia, DNI 1.402.526, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GARCIA MARIA ANTONIA s/Sucesorio; Expte. 808/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 325025 Jun. 5

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Comparato Antonio DNI 3.745.411, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: COMPARATO ANTONIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 46/17. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 325027 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RIVOSECCHI, ANA MARIA s/Sucesorio; 21-02880720-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ana María Rivosecchi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29/05/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 324971 Jun. 5

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber a Zabalo Nicasio y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Lote 13 de la Manzana "Ci" (Dominio inscripto al Tomo 35, Folio 597, Nro. 33.780 Dpto. Gral. López), que dentro de los autos CURABA SANDRA ELEONOR c/ZABALO NICASIO y Ots. s/Usucapión; (Expte. Nro. 291/17), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 de Firmat, se ha dictado lo siguiente: Firmat, 15 de Mayo de 2017. Agréguese. Dése por reproducida la información brindada por la Secretaria Electoral respecto al domicilio del demandado. Atento el informe que antecede, y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, declárenselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para el día 14/06/17 a las 10hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 291/17). Firmat, 22 de Mayo de 2017. Laura M. Barcó, secretario.

\$ 99 324978 Jun. 5 Jun. 7

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RUBÉN MIGUEL CICCARELLI, D.N.I. 11.349.092, para que dentro

del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: CICCARELLI, RUBEN MIGUEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 194/17. Publíquese por un día. Casilda, 9 de Mayo de 2017. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 324960 Jun. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Casilda, dentro de los autos caratulados CETTE, JOSÉ ERNESTO s/Sucesión; Expte. Nº 226/2017; llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Ernesto Gette, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 18 de Mayo de 2017. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 324992 Jun. 5

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, secretaria del infrascripto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Hilda Tenis, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: TENIS MARIA HILDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio, Expte. Nº 297/17. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, 29 de Mayo de 2017. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 324972 Jun. 5 Jun. 9

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nom. de Villa Constitución se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Diego Luciano, D.N.I. 3.092.501, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos LUCIANO, DIEGO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 4/17. Publíquese por un día. Villa Constitución, 18 de Mayo de 2017. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 324961 Jun. 5

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, se ha dictado en autos caratulados SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/ACEVEDO, EUGENIO PIO s/Demanda Ejecutiva; (Expte. 410/2016), lo siguiente: Rufino, 22 de Abril de 2016. Por presentada, domiciliada y en el carácter que expresa, en mérito al poder acompañado el que por ser general se devuelve, dejándose en su lugar copia certificada del mismo y acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Téngase por iniciada Demanda Ejecutiva contra Eugenio Pio Acevedo, a quienes se cita y emplaza para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Agréguese la boleta colegial, sellado fiscal y documental acompañada. A la cautelar solicitada: autos. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Notificadores. Martes y Viernes notificaciones en Secretaría (Expte. N° 410/16). Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli Juez; Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante. Rufino, 22 de Abril de 2016. Ampliando el decreto que antecede, trábese embargo sobre los haberes que percibiére el demandado Eugenio Pió Acevedo en proporción de ley como beneficiario de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, en el porcentaje dispuesto por el decreto N° 484/87, hasta cubrir la suma de \$ 12.750 en concepto de capital, con más la de \$ 3.825 presupuestados para intereses y costas futuras. Ofíciase como se solicita con las prescripciones de la Ley 22.172, debiendo retener mensualmente el porcentaje que corresponda, y lo deposite en Cuenta Judicial que se abrirá en el Nuevo Banco de Santa Fe- Suc. Rufino, a la orden de éste Juzgado y para estos autos. Autorízase a la profesional peticionante y/o quien ésta designe a intervenir en su diligenciamiento (Expte. N° 410/16). Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante. Rufino, 05 de Abril de 2017. Atento lo solicitado y lo informado por el notificador, cítese al accionado para que comparezca estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley; por edictos que se publicarán por tres días en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 410/2016). Rufino, 22 de Mayo de 2017. Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 33 324982 Jun. 5 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro. 9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: GHIBAUDO, JUAN CARLOS s/Sucesorio; Expte. N° 457/2017, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Ghibaudo, Juan Carlos, a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria: Dra. Luciana Parenti. Rufino, 22 de Mayo de 2017.

\$ 45 325056 Jun. 5 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro. 9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: MORA, OSCAR s/Sucesorio; Expte. N° 439/2017, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Mora, Oscar, a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria: Dra. Luciana Parenti. Rufino, 18 de Mayo de 2017.

\$ 45 325052 Jun. 5 Jun. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Galnares, quien acredita identidad con D.N.I. Nro. 06.545.131, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados GALNARES, JUAN CARLOS s/Sucesorio; Expte. Nro. 990/2016.

Estudio: Dra. Elisabet Santiago, Grossi. Venado Tuerto, 16 de Mayo de 2017. Andrea Chaparro, secretaria.

\$ 45 325018 Jun. 5 Jun. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Luis Angel Zamberletti, DNI N° 12.199.703, para comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: ZAMBERLETTI LUIS ANGEL s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 226/2017. Venado Tuerto, 29 de Mayo de 2017. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 325057 Jun. 5 Jun. 9
